

**TALLER INTERNACIONAL**  
**PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL. SU ORGANIZACIÓN Y LAS**  
**BUENAS PRÁCTICAS PARA SU GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN**  
**19 Y 20 DE MAYO DE 2009**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL - SANTA FE, ARGENTINA**

El objetivo del Taller ha sido el de promover la movilidad académica en Latinoamérica y aumentar la cooperación interinstitucional entre las universidades de la Región. Para ello, mediante la realización del Taller los organizadores pretendieron profundizar el análisis sobre los objetivos y las metodologías de la movilidad académica desarrolladas en Latinoamérica y en Europa (tanto de profesores como de estudiantes) y presentaron distintos ejemplos de buenas prácticas en la administración de los programas de movilidad, con especial énfasis en la movilidad estudiantil con reconocimiento de los estudios.

**MARCO GENERAL SOBRE**  
**PROGRAMAS DE MOVILIDAD ACADÉMICA.**  
**LAS EXPERIENCIAS EN AMÉRICA LATINA**  
**Y EN LA COMUNIDAD EUROPEA.**

El objetivo del presente documento es presentar un marco general de la movilidad académica como elemento esencial de los procesos de internacionalización de la educación superior, y describir su situación actual en las distintas regiones del mundo, con especial atención a América Latina. Se realiza también un análisis global de las distintas experiencias y programas de movilidad académica, identificando las dificultades y los obstáculos comunes para su desarrollo.

## CONTENIDOS

<b>1.</b>	<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>La movilidad académica y su importancia en los procesos de internacionalización de la educación superior</b>	<b>3</b>
<b>3.</b>	<b>Enumeración y clasificación de los distintos programas de movilidad existentes</b>	<b>5</b>
<b>4</b>	<b>Análisis global de las experiencias de movilidad</b>	<b>11</b>
<b>5</b>	<b>El financiamiento de los Programas de Movilidad. Algunos ejemplos</b>	<b>20</b>
<b>6</b>	<b>El Reconocimiento de Estudios. Factor clave en los Programas de Movilidad Estudiantil</b>	<b>23</b>
<b>7</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>26</b>
<b>8</b>	<b>Bibliografía</b>	<b>28</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

La importancia de la movilidad académica como un elemento básico y fundamental de los procesos de internacionalización y de integración regional es demostrado en la práctica por el enorme éxito e impacto que ha tenido y tiene el Programa ERASMUS de la Unión Europea, en sus 20 años de existencia. Si bien Latinoamérica es una región que se encuentra rezagada en lo que a movilidad universitaria se refiere con respecto a otras regiones del mundo, también es cierto que son numerosos los antecedentes de movilidad existentes en el propio ámbito latinoamericano, que se desarrollan con cierta continuidad y que tienen un valor y una aceptación crecientes por parte de las comunidades universitarias.

En el presente documento se intenta presentar unos breves conceptos básicos sobre el fenómeno de la internacionalización de la educación superior y de una de sus acciones básicas: la movilidad académica. También se enumeran los programas de movilidad existentes, presentando una clasificación de los mismos por tipología y por regiones geográficas. También se analizan globalmente las experiencias de movilidad, tratando de identificar las dificultades y los obstáculos comunes que poseen. Finalmente, se analiza brevemente los esquemas de financiamiento, y se presentan distintos esquemas de reconocimiento de estudios.

## 2. LA MOVILIDAD ACADÉMICA Y SU IMPORTANCIA EN LOS PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El fenómeno de la **globalización**, entendido como el flujo de tecnología, economía, personas, conocimiento, valores e ideas a través de las fronteras de los países, afecta a todos ellos de diferente manera, en función de sus respectivas historias, tradiciones, culturas y niveles de desarrollo. La globalización produce impactos muy diferentes en las distintas naciones, y es posible observar cómo aumentan las desigualdades socio-económicas producidas por ella. Pero en forma paralela se debe destacar que es seguro e inevitable que no hay país ni región en el mundo, cualquiera que sea su dimensión económica y su grado de desarrollo relativo, que pueda escapar de los múltiples efectos que la globalización está planteando en todos los frentes. El mundo avanza hacia la integración por grandes bloques. La globalización aparece como la antesala de sistemas de gobernabilidad a escala universal, en los que se corre el peligro de una mayor marginación de los países menos poderosos, con respecto al sistema de poder. Voces solitarias en un mundo globalizado seguramente tienen una fuerza escasa o nula.

El fenómeno de la globalización tiene pleno impacto en el **escenario de la educación superior**, y las instancias de integración y cooperación universitaria aparecen como una excelente herramienta destinada a potenciar y mejorar la calidad de la educación superior y de las instituciones de educación superior (IES) involucradas. El Proceso de Bologna en Europa, y en menor medida el proceso de integración en el MERCOSUR (Mercosur Educativo) son buenos ejemplos de lo antedicho.

La **internacionalización de la educación superior**, definida por Knight como “el proceso de desarrollo e implementación de políticas y programas para integrar las dimensiones internacional, intercultural y global en los propósitos y funciones de la educación superior”, debe ser planteada como un objetivo de las políticas de gobierno y de las instituciones universitarias que pretendan formar profesionales con aptitudes y actitudes para desempeñarse en un mercado cada vez más globalizado y de alcance planetario. En el caso de los países de América Latina se vive una doble dimensión del proceso de internacionalización: uno regional y otro mundial. En el marco regional, el proceso se relaciona con la siempre ansiada integración latinoamericana, objetivo que contempla razones muy profundas que tienen que ver con ideales de unión cultural y espiritual de los pueblos. En la escala planetaria, el proceso se relaciona a la necesidad de aumentar la calidad, la productividad científica y a promover una mayor competitividad de la Región.

Los procesos de internacionalización de las instituciones de educación superior se concretan y materializan mediante distintas estrategias y acciones que las universidades deciden desarrollar, entre las cuales se pueden enumerar las siguientes: movilidad estudiantil, movilidad de profesores e investigadores, participación en redes de carácter regional e internacional, oferta educativa internacional (educación transnacional), titulaciones conjuntas con instituciones extranjeras, acuerdos interinstitucionales (convenios generales y específicos), investigaciones conjuntas con grupos extranjeros, oferta de enseñanza de idiomas y cultura locales, acciones de cooperación al desarrollo, internacionalización del currículum

La **movilidad estudiantil** es considerada como una de las tendencias más notorias en los procesos de internacionalización de la educación superior. Además, la experiencia demuestra que también es una estrategia básica y principal en las acciones destinadas a promover la integración de la educación superior en aquellas regiones que promueven procesos de integración regional. La movilidad académica permite mejorar sustancialmente la formación integral de los estudiantes, al lograr la incorporación de una visión cultural y técnica internacional de sus estudios. Asimismo, al poblar las aulas con estudiantes de otros países, se enriquece significativamente los procesos de enseñanza-aprendizaje propios. La movilidad estudiantil, finalmente, debe estar basada sobre claros principios, a saber: la confianza entre las instituciones, la reciprocidad, la flexibilidad en el reconocimiento de los estudios y la transparencia informativa.

La **movilidad de profesores e investigadores** es otra acción plena de promoción de la internacionalización de las instituciones de educación superior. El intercambio y la movilidad de académicos debe estar destinada a promover el fortalecimiento mutuo, el trabajo sinérgico, y el crecimiento conjunto y homogéneo de las instituciones. En el concierto de Latinoamérica, hay un largo camino de colaboración y cooperación todavía a recorrer en la región, en la búsqueda de un desarrollo académico homogéneo, en el cual se compartan las fortalezas existentes en la región, y se planifique un trabajo conjunto de desarrollo de las áreas de vacancia.

Con el fin de evaluar en concreto la importancia de la movilidad académica, conviene referirse a la acción de movilidad universitaria más importante que se ha desarrollado hasta el presente: el Programa

ERASMUS de la Unión Europea. El Programa ERASMUS (*EuRopean Action Scheme for the Mobility of University Students*) es el programa modelo de movilidad académica, especialmente de estudiantes. Erasmus ha logrado un altísimo impacto en el marco del proceso de integración regional de la Unión Europea en general y en la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en particular. Se ha convertido en un símbolo fundamental de la integración, a través del fomento de la cooperación transnacional entre universidades de los países miembros de la Comisión Europea.

Entre sus numerosos logros, pueden destacarse:

- el Programa Erasmus ha sido fundamental en el establecimiento del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES),
- ha logrado el compromiso activo con el Programa de los Estados de las Naciones Europeas, así como de otros niveles institucionales (Comunidades Autónomas; universidades; entidades privadas), tanto en aspectos de cofinanciación como de establecimiento y funcionamiento de las Agencias Nacionales y su papel de colaboración con las IES.
- el Programa ha permitido la creación e implementación del sistema de transferencia de créditos europeos (ECTS), el cual ha sido adoptado por toda Europa para sus nuevos títulos en el marco del EEES,
- las propias herramientas del Programa (guía académica, contrato de estudios, etc.) han sido elementos cruciales para el desarrollo de la transparencia entre Instituciones y para diagnosticar disfunciones,
- la internacionalización que ha sido promovida por el Programa también ha tenido un alto impacto positivo en el empleo,
- con Erasmus, las universidades tuvieron que plantearse su propia política europea, lo que sin duda tuvo consecuencias en todos los ámbitos y estamentos universitarios,
- ha logrado una mayor transparencia y colaboración entre las universidades, lo que se ha traducido en el desarrollo de nuevas líneas de actuación en el marco de Erasmus (desarrollos curriculares conjuntos, creación de redes temáticas, entre otros),

Durante su desarrollo el Programa ha estado sometido a diversas evaluaciones, y en todas ellas se ha destaca el valor de la movilidad estudiantil y docente. El propio Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso, ha declarado que “Erasmus se ha convertido en algo más que un programa educativo. Da a muchos universitarios europeos la oportunidad de vivir en un país extranjero por primera vez, y se ha convertido en un fenómeno social y cultural. Es un ejemplo excelente de lo que la coordinación europea puede lograr en el ámbito de la educación, y presagia el éxito del recientemente propuesto Instituto Europeo de Tecnología, que, como Erasmus hace 20 años, es un concepto nuevo que representa una visión y una convicción de que la actuación coordinada europea tiene más valor añadido que la suma de excelentes iniciativas independientes”.

Erasmus tiene una trayectoria que ya ha cumplido sus 20 años de vida. Su gran impacto regional, en conjunto con otras experiencias más recientes llevadas a cabo en América Latina y en el ámbito

iberoamericano (que se enumeran en el presente documento) demuestran, aún con movilidades más reducidas, la potencialidad de la movilidad académica como acción promotora y de alto impacto en la promoción de la internacionalización y de la integración regional.

### **3. ENUMERACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD EXISTENTES**

Con la finalidad de enumerar los programas de movilidad académica existentes en el mundo, se procede a agruparlos por regiones geográficas:

- **PROGRAMAS DE MOVILIDAD EN DESARROLLO EN AMERICA LATINA**
  - PROGRAMA PAME-UDUAL (Programa Académico de Movilidad Estudiantil de la Unión de Universidades de América Latina)
  - PROGRAMA ESCALA ESTUDIANTIL de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)
  - PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL (PME) del Consejo de Rectores por la Integración de la Sub-región del Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS)
  - PROGRAMA MARCA -MERCOSUR (Movilidad Académica Regional para Cursos Acreditados del MERCOSUR Educativo)
  - PROGRAMA JIMA (Jóvenes de Intercambio México-Argentina)
  - PROGRAMA DE BECAS DE MOVILIDAD UNIVERSITARIA EN EL POSTGRADO. Red de Macrouiversidades
  - PROGRAMA ESCALA DOCENTE de AUGM
  - PROGRAMA ALAFEC (Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría)
  - PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO MÉXICO – CENTROAMÉRICA: ANUIES – CSUCA
- **PROGRAMAS DE MOVILIDAD EN DESARROLLO EN IBEROAMERICA**
  - PROGRAMA DE COOPERACION INTERUNIVERSITARIA E INVESTIGACION CIENTIFICA ENTRE ESPAÑA E IBEROAMERICA (PCI) de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) → (antiguo Intercampus)
  - EL PROGRAMA PIMA (Programa de Intercambio y Movilidad Académica) de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

- BECAS MAEC-AECI (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación) y BECAS MUTIS
  - BECAS DE LA FUNDACION CAROLINA.
  - PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE LA AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado).
  - PROGRAMA CYTED (Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo)
  - PROGRAMA DE INCORPORACION DE DOCTORES ESPAÑOLES EN UNIVERSIDADES MEXICANAS
  - PROGRAMA de AYUDAS PARA LA COOPERACION INTERUNIVERSITARIA ESPAÑA-BRASIL
  - PROGRAMA PABLO NERUDA (nuevo)
- **PROGRAMAS DE MOVILIDAD EN DESARROLLO ENTRE EUROPA Y AMERICA LATINA**
    - PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE CINDA (Centro Interuniversitario de Desarrollo)
    - PROGRAMA ALβAN DE LA UNIÓN EUROPEA (UE) (América Latina Becas de Alto Nivel)
    - PROGRAMA ALFA DE LA UE (América Latina Formación Académica)
    - PROGRAMA ERASMUS MUNDUS EXTERNAL WINDOWS.
    - Cabe destacar la existencia de otras iniciativas de cooperación entre la Unión Europea y América Latina con influencia en la movilidad académica, si bien no son estrictos programas de movilidad, tales como el PROGRAMA INCO, el Programa @Lis, el Proyecto Tuning AL y el Proyecto 6x4.
- **PROGRAMAS DE MOVILIDAD EN DESARROLLO EN EUROPA**
    - PROGRAMA ERASMUS (European Action Scheme for the Mobility of University Students) → Sistema de créditos ECTS
    - PROGRAMA ERASMUS MUNDUS
- **PROGRAMAS DE MOVILIDAD EN DESARROLLO EN AMERICA DEL NORTE**
    - CONAHEC's Student Exchange Program – CONASEP
    - PROMESAN (Programa para la Movilidad en Educación Superior en América del Norte)
    - ISEP (International Student Exchange Program)
- **PROGRAMAS DE MOVILIDAD ENTRE LA UNION EUROPEA Y AMERICA DEL NORTE**
    - La Cooperación Académica entre la Unión Europea y Estados Unidos y Canadá :

Proyectos de asociaciones conjuntas UE-EEUU, Proyectos de movilidad de excelencia, Medidas de orientación política, Becas Schuman- Fullbright, Asociaciones de alumnos

- **PROGRAMAS DE CARÁCTER INTERAMERICANOS**

- CURSO IGLU de la Organización Universitaria Interamericana (OUI)
- Acciones de la Organización de Estados Americanos (OEA)
- Programa de Movilidad del CREPUQ (Conférence Des Recteurs et des Principaux des Universités du Québec).

- **PROGRAMA EN ASIA-PACIFICO**

- UMAP (University Mobility in Asia and the Pacific)

- **PROGRAMA DE ALCANCE MUNDIAL**

- PROGRAMA IAESTE (**I**nternational **A**ssociation for the **E**xchange of **S**tudents for **T**echnical Experience)

Los distintos programas listados anteriormente pueden ser agrupados y clasificados en las siguientes categorías de tipos de movilidad que desarrollan: programas de movilidad de estudiantes de pregrado, programas de movilidad de estudiantes de posgrado y programas de movilidad de profesores. Se aclara que algunos programas incluyen más de una categoría. Por otro lado, también pueden ser agrupados en función del espacio geográfico que abarcan. Con el fin de permitir una rápida observación de las tipologías de los distintos programas, se presenta a continuación la siguiente tabla:

<b>RESUMEN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DE DOCENTES</b>			
<b>DISTRIBUIDO POR REGIONES Y TIPOLOGIA</b>			
Región/Tipo de Movilidad	Movilidad Estudiantil de pregrado	Movilidad Estudiantil de posgrado	Movilidad de Profesores
América Latina	PAME - UDUAL	Red de MacroUniversidades	Escala Docente - AUGM
	Escala Estudiantil - AUGM		Intercambio académico México-Centroamérica ANUIES-CSUCA
	PME CRISCOS		
	MARCA - MERCOSUR		
	JIMA (México - Argentina)		Programa ALAFEC
Programa ALAFEC			
Iberoamérica	PIMA-OEI	PCI-AECID	PCI-AECID
		Becas MAEC-AECI	CYTED
		Becas MUTIS	Incorporación Dres. españoles en universidades Mexicanas
		Becas Fundación Carolina	
		CYTED	Programa Cooperación Inter-Universitaria España-Brasil
		Programa AUIP	Programa AUIP
Programa Pablo Neruda	Programa Pablo Neruda		

<b>RESUMEN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DE DOCENTES</b>			
<b>DISTRIBUIDO POR REGIONES Y TIPOLOGIA</b>			
<b>Región/Tipo de Movilidad</b>	<b>Movilidad Estudiantil de pregrado</b>	<b>Movilidad Estudiantil de posgrado</b>	<b>Movilidad de Profesores</b>
Europa - América Latina	Programa CINDA	Programa ALBAN	Programa ALFA
	Programa ALFA	Programa ALFA	
Intraeuropeo	Programa ERASMUS	ERASMUS-MUNDUS	ERASMUS MUNDUS
América del Norte	CONASEP		
	PROMESAN		
	ISEP		
Inter América	CREPUQ	IGLU-OUI	
		Becas OEA	
Asia Pacífico	UMAP	UMAP	UMAP
Alcance mundial	IAESTE		

Teniendo en cuenta la clasificación anterior de los distintos Programas de Movilidad, y con la finalidad de producir algunas conclusiones preliminares sobre los programas con impacto en América Latina, se presenta a continuación la siguiente tabla:

<b>COMENTARIOS SOBRE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DOCENTES</b>			
<b>Región/Tipo de Movilidad</b>	<b>Movilidad Estudiantil de Pregrado</b>	<b>Movilidad Estudiantil de Posgrado</b>	<b>Movilidad de Profesores</b>
<b>América Latina</b>	<p>Interesante cantidad de programas de movilidad desarrollados en la Región(6)</p> <p>La mayor cantidad de los programas son organizados por redes de universidades (5)</p> <p>Escasa cantidad de programas gubernamentales (1)</p> <p>Mayoría de programas que incluyen reconocimiento de los estudios (5)</p> <p>Programas de carácter horizontal (con reciprocidad)</p> <p>Programas con apoyo económico a los estudiantes, aportados por las universidades participantes</p> <p>Nulo apoyo de los gobiernos de los países de la Región (excepto Programa Marca-Mercosur)</p> <p>Nulo apoyo de empresas privadas (excepto apoyo parcial en Programa Escala-AUGM)</p>	<p>Escasos programas de movilidad de estudiantes de posgrado</p> <p>Solamente una red ha desarrollado esta modalidad (MacroUniversidades)</p> <p>Movilidades con becas completas de apoyo económico</p> <p>Apoyo económico privado (entidad bancaria)</p>	<p>Escaso desarrollo de programas de movilidad de profesores en la Región</p> <p>Sin apoyo de organizaciones privadas</p> <p>Financiación a cargo de las propias universidades (Escala Docente) y del Gobierno Mexicano (Csuca-AUNIES)</p> <p>Programas de carácter horizontal (movilidades multidireccionales)</p>
<b>Ibero América</b>	<p>Solamente existe el Programa PIMA, que ha tenido un importante desarrollo entre 2000 y 2004, y que actualmente está prácticamente interrumpido, sin financiamiento</p>	<p>Importante cantidad de programas de becas que apoyan la movilidad de posgrado</p> <p>Mayoría de programas financiados por el Reino de España</p>	<p>Interesante cantidad de programas existentes</p> <p>Fuerte protagonismo del Reino de España</p>

		Flujos de movilizaciones principalmente desde América Latina hacia España  Buenas expectativas por implementación del nuevo Programa Pablo Neruda	Expectativas por implementación del nuevo Programa Pablo Neruda
<b>Europa América Latina</b>	Importante impacto del Programa Alfa  - Movilidades en ambos sentidos	Importante impacto del Programa Alban durante los años 2003-2007  Flujo de movilizaciones unidireccional (AL hacia Europa)	Importante impacto del Programa Alfa  Movilidades en ambos sentidos
<b>Intra Europeo</b>	Programa de movilidad estudiantil de alto impacto (Erasmus)		

#### 4. ANALISIS GLOBAL DE LAS EXPERIENCIAS DE MOVILIDAD

Si se analizan el desarrollo de los distintos programas de movilidad académica listados en el punto anterior y los resultados de su implementación, y tomando en cuenta distintos estudios y análisis realizados sobre ellos, se pueden destacar, en líneas generales, una serie de conceptos tales como:

- La movilidad académica ha favorecido los procesos de internacionalización de la educación superior y de las IES, tanto en docencia como en investigación,
- ha tenido un impacto importante en aquellas regiones en las que su desarrollo ha alcanzado cifras importantes de personas participantes,
- en conjunto con la consolidación de redes de IES, ha favorecido la creación progresiva de sistemas de cooperación interuniversitaria y promovido los procesos de integración regional,
- ha promovido la flexibilidad académica y administrativa al interior de las universidades, así como el desarrollo de innovaciones en las herramientas de gestión universitaria,
- ha promovido la implementación progresiva de sistemas de comparabilidad entre los estudios para avanzar en la convergencia de los sistemas de educación superior,
- la movilidad de estudiantes y profesores realizada en el marco de proyectos de doctorado/investigación ha favorecido el desarrollo de las capacidades de las IES y de su entorno.

Es necesario destacar nuevamente, en este análisis, al Programa ERASMUS de la Unión Europea, que por su gran desarrollo, su continuidad en el tiempo, su plena vigencia y el gran número de estudiantes movilizados, es el único que ha alcanzado un nivel de reconocimiento pleno, constituyéndose en un pilar incuestionable de la integración europea.

No obstante lo anterior, cabe aclarar que también pueden ser destacadas una serie de problemas y dificultades que obstaculizan y en ocasiones impiden la movilidad académica. Por ello, es necesario marcar claramente los objetivos de un programa de movilidad, con el fin de lograr poner en marcha las estrategias necesarias que hagan exitosa y sostenible en el tiempo la implementación del mismo.

Se procede a continuación a analizar los programas de movilidad desde distintas perspectivas, tomando siempre como base su importancia como una acción prioritaria y central de integración, cooperación e internacionalización. Inicialmente se analizarán las dificultades y obstáculos comunes, para luego describir aspectos relacionados a la tipología de los programas, su organización, su estructura, su financiamiento, la inclusión de la problemática de género, entre otros.

#### **a) Las dificultades y los obstáculos comunes**

Aunque cada uno de los Programas enumerados presentan dificultades específicas según su naturaleza, objetivos declarados, características, ámbitos de actuación, etc., se puede afirmar que todos ellos presentan una serie de dificultades u obstáculos comunes, entre las cuales se puede citar:

- las **dificultades económicas** para la financiación de los Programas de movilidad, dificultades que complican aquellas acciones que tratan de evitar la selección de los estudiantes por la capacidad económica de su grupo familiar,
  - las **dificultades de coordinación académica**, cuestión observable inclusive en aquellos programas de gran tradición y con herramientas de gestión académica muy consolidadas,
  - las **dificultades logísticas**, referidas principalmente a las tareas de preparación de las movilizaciones, a la búsqueda de alojamiento, a los trámites administrativos, a la transparencia informativa, entre muchos otros,
  - el real y rápido cumplimiento de los compromisos de **reconocimiento académico**. Aún cuando prácticamente la totalidad de los programas analizados contemplan el reconocimiento de los estudios, se detectan problemas específicos que tienen que ver con demoras en los reconocimientos y en las convalidaciones y en algunos casos con aplicación poco sistemática de las herramientas disponibles.
- **Las dificultades económicas.**

Existen diferentes mecanismos de financiación de los Programas de movilidad, que se pueden resumir del siguiente modo:

- Programas con un fuerte aporte financiero. Es el caso de los Programas europeos de movilidad que además del importante aporte comunitario suelen recibir apoyos económicos de los distintos gobiernos así como de las propias universidades y de otras instituciones públicas y privadas. Y también es el caso de los Programas (o movilizaciones) apoyados por entidades financieras (caso de las becas otorgadas por

el Banco de Santander, entre otros agentes). Estos Programas pueden implicar tanto becas completas a los estudiantes como ayudas o becas parciales

- Programas financiados fundamentalmente por las universidades. Tal es el caso fundamentalmente de varios programas latinoamericanos, tanto en red como bilaterales, en los que la universidad de origen se encargan de asumir el transporte mientras que la receptora se encarga del alojamiento y la manutención.
- Programas financiados fundamentalmente por los estudiantes (por regla general existe exención de tasas de matrículas en la Universidad receptora).

Aún con la anterior diversidad, las dificultades financieras son observables en prácticamente todos los casos, incluso en el caso de la movilidad europea (en la que la gran cobertura numérica de la movilidad provoca que las ayudas sean reducidas).

En algunos casos se observa que la dotación finalmente asignada varía según el nivel del país de destino, ya que se tiene en cuenta la heterogeneidad de los costos de vida de los distintos países, muy diferentes por cierto.

Es importante aclarar el esfuerzo que se realiza en todos los programas en lo relativo a valorar:

- la importancia de un número significativo de movilidades a fin de que los programas tengan real impacto en la educación superior, y no se configuren como un esquema de movilidad de élites, sin significación real para las universidades y los sistemas.
- la importancia de disponer de fondos suficientes para llevar a cabo la movilidad con becas de características completas, que eviten la discriminación de los estudiantes de bajos recursos.
- la importancia de que la dotación de las ayudas sea suficiente para poder vivir dignamente.

Finalmente, en América Latina debe destacarse el gran esfuerzo económico que realizan las universidades en el sostenimiento de las movilidades, así como de algunos organismos internacionales y grupos económicos privados. En cambio, el aporte de los gobiernos nacionales es prácticamente nulo, sobre todo cuando se trata de programas de movilidad de grado recíproca. Este dato contrasta absolutamente con la predisposición que han mostrado muchos de los representantes de ministerios de educación que han sido entrevistados en el marco de este estudio.

#### o **Las dificultades de coordinación académica.**

Aún en los programas de gran tradición y con herramientas de gestión académica muy consolidadas se detectan problemas en la comunicación y coordinación general entre los responsables y coordinadores de movilidad. Esta cuestión incide negativamente en la calidad de la movilidad e impide al mismo tiempo que se avance en el conocimiento real de los programas de estudios y en su consiguiente mejora. En los Programas más jóvenes se suma también la inexperiencia de los coordinadores académicos.

Es necesario entonces profundizar en:

- la disposición de herramientas de gestión académica muy bien definidas y en su aplicación mediante medidas que favorezcan la comunicación y el diálogo entre los coordinadores académicos.

- una definición muy clara de las responsabilidades de los coordinadores académicos.
- la promoción de actividades de capacitación específica de los coordinadores de los programas.

Se ha señalado la necesidad de estimular la labor de los coordinadores académicos, labor que exige una importante dedicación. En las evaluaciones realizadas a algunos de los programas de movilidad, se señala que los coordinadores académicos asumen su tarea sin el debido compromiso con la función.

- o **Las dificultades logísticas.**

Se observan dificultades en la preparación de las movilidades, en la recepción de los participantes de movilidad (búsquedas de alojamiento, correcta recepción en las universidades de destino, etc.), en los trámites administrativos, en la difusión de los servicios disponibles en la universidad.

Una dificultad muy importante es **la falta de transparencia informativa** de las universidades. Una de los compromisos básicos que una institución asume al incorporarse a un programa de movilidad es la de asegurar una buena base informativa para los estudiantes y para las otras universidades, consistente en hacer conocer los programas de las carreras, contenido de las asignaturas, cronogramas académicos, fechas importantes, datos de las facilidades académicas (bibliotecas, etc.), de las facilidades logísticas (deportes, recreación, alojamiento, transporte, etc.). Es muy común que esta información no esté disponible, o al menos, esté pero desactualizada. El medio mas común de difusión es la propia página web de la universidad.

Se observa asimismo:

- heterogeneidad de las herramientas de gestión administrativa de la movilidad y en su ejecución y en algunos casos, su excesiva complejidad
- dificultades en los ajustes de los flujos de movilidad cuando existen diferencias en los calendarios académicos
- falta de fluidez en los mecanismos de comunicación y coordinación en la organización de la propia movilidad
- comunes y graves dificultades en la obtención de los visados.

- o **El reconocimiento académico**

Aún cuando prácticamente la totalidad de los programas analizados contemplan el reconocimiento de los estudios, y las universidades asumen el compromiso de llevarlo adelante con una adecuada rapidez, en muchas ocasiones se detectan serios problemas específicos que tienen que ver con el no cumplimiento del reconocimiento, con demoras en las convalidaciones y en algunos casos con aplicación poco sistemática de las herramientas disponibles. Lentitud en el envío de documentos entre las IES, exceso de burocracia en las acciones administrativas de reconocimiento, desconocimiento del programa por parte del personal administrativo, entre otras, son situaciones bastante normales en el desarrollo de las movilidades.

Esto crea inseguridad en el estudiante, y en algunos casos mala prensa, que junto con los problemas financieros antes indicados influye en la demanda de movilidad.

Es necesario que existan normas claras en cuanto al reconocimiento académico y sus procedimientos. En el caso de los estudios de postgrado/doctorado, los mecanismos (salvo en la movilidad intra-europea) de reconocimiento de los períodos de estudios están por lo general mucho menos predefinidos que en la movilidad de grado.

### **b) Tipología de actividades en los Programas y tipos de estructura de la movilidad**

Se observan dos grandes grupos predominantes de programas de movilidad desde el punto de vista de los tipos de movilidades que incluyen:

- Aquellos Programas que incluyen varias líneas de actuación ( caso de la mayoría de los Programas de Educación Superior de la UE) en los que se contemplan varias líneas de acción complementarias, además de la propia movilidad estudiantil.
- Programas centrados exclusivamente en la movilidad, ya sea de grado o postgrado (caso de la mayoría de los Programas de América Latina).

En cuanto a la estructura de la movilidad, también se observa una gran variabilidad:

- Movilidad libre e individual. Es el caso de los Programas en los que el aspirante solicita la ayuda directamente a la instancia responsable. Se detectan en este esquema serios problemas de seguimiento de las movilidades así como del real impacto que producen (a nivel institucional y general en el propio país)
- Movilidad bilateral. Se plantea sobre todo en el marco de convenios bilaterales o bien en grupos/asociaciones de universidades en las que existe una gran conocimiento mutuo de los IES integrantes del grupo y en determinados Programas (por ej. PIMA, programas de AUGM, CRISCOS)
- Movilidad en red. En este caso se observan también varios modelos: establecimiento de pares en la red (por decisión propia de las dos IES o por asignación de los pares por la unidad gestora de la red, flujos determinados por la unidad gestora, que puede incluir o no reciprocidad entre dos IES concretas)

Por lo general, tanto en la movilidad en red como en la movilidad bilateral, se tiende a la reciprocidad (en el sentido de recibir un número equivalente de alumnos al que se envía). El número de IES en las redes es variable ( en el caso de movilidad de pregrado se observan redes de 3 hasta más de 22 miembros). En el caso de las redes en postgrado, el número de IES suele girar alrededor de 6.

En el caso de Erasmus se ha observado la evolución de las primeras movilidades realizadas a fines de los años 80 en red (PICs) hacia la movilidad en el marco de convenios bilaterales, evolución sin duda determinada por las distintas fases y circunstancias que han incidido en los años de aplicación del Programa y entre ellas la propia evolución y experiencia de las universidades participantes.

En el caso de movilidades de postgrado e investigación se observa enfoques bilaterales (por iniciativas de las IES o caso del PCI de la AECl) y sobre todo esquemas en red, que suele ser la norma en las actuaciones que responden a Programas apoyados por la UE (Alfa, Erasmus Mundus), en los que las movilidades giran en torno a un área temática de docencia o investigación. En algunos casos, se observa la presencia de Instituciones Asociadas a la Red, cuando resulta de interés su participación pero no cumple los requisitos para participar en el Programa.

El establecimiento de prioridades (sobre áreas temáticas) se observa más a menudo en postgrado/doctorado que en movilidad de pregrado. En algunos Programas se ha observado en los Informes de Evaluación una temática excesivamente especializada lo que puede influir en una disminución del impacto.

### **c) Tipología de la movilidad y modos de selección de los participantes**

- **Movilidad de grado.** La selección de los estudiantes que participan de los programas de movilidad se realiza prácticamente en todos los casos en base a expediente académico. En algunos casos se plantean requisitos (haber superado un determinado nº de créditos o de cursos). La duración de las estancias varía según los Programas. En América Latina, la mayoría son estancias semestrales. En otros Programas la duración varía entre 3 y 12 meses
- **Estudiantes de Postgrado/doctorado/postdoctorales.** La selección depende si la movilidad se lleva a cabo en el marco de una red centrada en un proyecto o si se trata de una movilidad individual (tipo Alban). En algunos casos (por ejemplo Fundación Carolina para el doctorado) es la IES de origen, cofinanciadora, la que presenta sus propios candidatos. Ello asegura la vinculación del doctorado a líneas estratégicas de las IES de origen (a través de co-financiación y de participación de personal vinculado a las propias IES)
- **Prácticas en empresa.** En unos casos se observa una selección semejante a la que se lleva a cabo en la movilidad de grado clásica, con convocatoria y selección en base a expedientes. Es frecuente sin embargo observar la situación de candidaturas libres a la oferta de la que se disponga.
- **Movilidad de docentes.** Se lleva a cabo fundamentalmente en el marco de acuerdos bilaterales o en el marco de proyectos conjuntos de docencia. Su selección es variada: en algunos Programas se hacen convocatorias a nivel de universidad o de centro; en otros, la movilidad docente se enmarca dentro de Proyectos bilaterales o en red por lo que la participación depende fundamentalmente de la dinámica de grupo de trabajo
- **Movilidad de investigadores.** Se realiza sobre todo en el marco de proyectos de investigación como en el último caso señalado para la movilidad docente
- **Movilidad de gestores y coordinadores.** En el caso de los gestores la movilidad se lleva a cabo generalmente en el marco de actividades institucionales entre las universidades aunque existen Programas con actividades específicas de intercambio de personal de administración y servicios. En el caso de los coordinadores académicos, en algunos programas, escasos, se contempla su

participación en la movilidad especialmente para tareas de seguimiento de estudiantes de grado. Son escasos los Programas que disponen de fondos para estas últimas actividades o para llevar a cabo reuniones de coordinadores académicos (tal como se hacía inicialmente en Erasmus). Si son frecuentes por el contrario las reuniones de coordinación en el caso de Coordinadores Institucionales.

Finalmente, se encuentran Programas que se limitan a una de las tipologías anteriores y Programas que combinan dos o más tipologías (ej. estudiantes de grado; estudiantes de postgrado; y docentes).

#### **d) Organización y gestión de los Programas**

Un aspecto fundamental de los programas de movilidad académica, y en muchos casos indicado como una de sus dificultades mas importantes, es la organización y gestión. Existen diversos modos de gestión, a saber:

- **Instancia central de gestión del Programa.** En la mayoría de los Programas de América Latina, esta instancia coincide con la organización central de las redes universitarias que llevan adelante el Programa (AUGM, CINDA, UDUAL). En otros casos, la coordinación central es ejercida por una de las universidades participantes (CRISCOS, JIMA). En otros, la coordinación central depende de un organismo (caso de Marca Mercosur, de la OEI en el PIMA o de la Comisión Europea en Erasmus).
- **Nodos nacionales.** Su existencia es variable según los Programas. En algunos casos (por ejemplo Agencia Nacionales Erasmus) su papel ha sido muy positivo. En otros casos, el papel ha sido absolutamente secundario, como es el caso de los Puntos Focales del Programa Alban de la UE. En cualquier caso deben establecerse muy bien sus funciones y responsabilidades así como las reglas de relación con las Universidades y con la instancia central. Su funcionamiento debe ser transparente y profesionalizado. Al margen de la propia estructura, el funcionamiento de la propia gestión del Programa varía desde una perspectiva muy centralizada, en la que gran parte de la gestión radica en una instancia (caso de la red de Macrouiversidades) hasta un funcionamiento muy descentralizado (caso de las redes Erasmus Mundus), con mucha flexibilidad y gran libertad de las universidades para organizar su estrategia.
- **Coordinación en las propias Instituciones.** Se ha destacado, en muchos programas, la importancia de la implicación institucional. Se han elaborado diferentes mecanismos para asegurar los compromisos (desde lo estipulado en el antiguo Contrato con la Comisión Europea y la Declaración de Política Europea hasta la Carta Erasmus, hasta diferentes modelos de adhesión y compromiso por parte de las Instituciones). A pesar de lo anterior, se ha detectado en algunos casos una cierta heterogeneidad en la implicación real y efectiva de de las IES. Por lo expuesto, se reconoce como clave el nivel de compromiso que asume el coordinador institucional, figura que existe en casi todos los Programas. Existe generalmente también un siguiente nivel, que son los coordinadores académicos de la movilidad (ya sea en el marco de acuerdos bilaterales o en el marco de redes), que desarrollan también una tarea clave para el éxito del programa, así como para la satisfacción del propio estudiante que se moviliza.

### **e) Organización de la movilidad**

Por lo general la convocatoria y la selección de los estudiantes es realizada por cada universidad de origen, que asimismo se compromete al reconocimiento de los estudios a través del mecanismo establecido en el Programa. Por su parte, la IES de destino se encarga de la logística de recepción. En otros casos, las universidades hacen una pre-selección y la decisión definitiva la tiene la instancia superior del Programa.

Sin embargo existen casos (redes con un funcionamiento muy centralizado o casos de movilidad individual y libre: Alban, Becas MAEC, etc), sobre todo en movilidad de postgrado, en las que el estudiante debe buscar por si mismo la IES de acogida y su propio tutor para posteriormente solicitar la participación a la organización central del Programa. En estos casos la beca la suele recibir el estudiante directamente en el lugar de destino. En cualquier caso se destaca la importancia del establecimiento de criterios homogéneos y transparentes en la selección, debiéndose garantizar la igualdad de oportunidades para todos los aspirantes.

En el pago de las ayudas (en el caso de existir becas) y, según el programa, en algunos programas la universidad se encarga del pago de la ayuda al estudiante mientras que en otros casos el pago lo realiza la instancia central del Programa, en general en el país de destino de la movilidad.

La Universidad de origen se encarga de los trámites para el reconocimiento académico del periodo de estudio. En muchos casos los Programas desarrollan **Tablas de Equivalencias de Calificaciones** para transferir en forma automática la calificación obtenida por el estudiante, de la universidad de destino a la universidad de origen (propio expediente académico del estudiante).

En el caso de los docentes/investigadores (y en alguna medida también de las estancias pre- o postdoctorales), los mecanismos dependen del tipo de movilidad a la que se opta, ya sea:

- a) redes de postgrado/doctorado en áreas temáticas o redes de investigación. En este caso la participación está ligada al propio proyecto que sirve de núcleo a la movilidad.
- b) acuerdos (bilaterales o en red) de intercambios de docentes. En estas situaciones los mecanismos y criterios no están por lo general claramente predefinidos, aún cuando se lleven a cabo en el marco de áreas prioritarias.

### **f) Seguimiento y evaluación de los Programas y de los participantes en la movilidad**

Se observa una gran heterogeneidad en lo que se refiere al seguimiento y a la evaluación de los Programas de Movilidad, según se analizan los distintos programas:

- Programas que integran el seguimiento de las actividades en su propia formulación, con informes periódicos y finales
- Programas con seguimientos parciales, sobre todo centrados en la evolución de la movilidad y/o al equilibrio de los flujos entre las IES participantes y en algunos casos con cuestionarios a los

participantes. Se destaca el caso del Programa ESCALA ESTUDIANTIL de AUGM, en el que se realiza una evaluación anual que considera tanto los aspectos académicos como administrativos y logísticos de las movilidades e incluso evalúa el nivel de satisfacción de los distintos actores.

- Programas sin líneas de seguimiento y evaluación.

La misma heterogeneidad se observa en lo que se refiere a evaluaciones externas del Propio Programa:

- Programas con plazos de aplicación durante un tiempo determinado (alrededor de 5-6 años) que incluye evaluaciones externas para su futura reorientación en función de resultados, sostenibilidad e impacto (Programa Erasmus, Programa PIMA).
- Programas sin el establecimiento de evaluaciones externas y/o sin seguimiento de la sostenibilidad de las acciones y de su impacto.

Se detecta la necesidad del establecimiento de indicadores para medir el impacto. Lo mismo cabe decir sobre la difusión de los resultados. Una cuestión aparte es el seguimiento que se realiza de los propios estudiantes que participan en la movilidad:

- En el caso de los estudiantes de grado, salvo las disfunciones organizativas señaladas más arriba, el seguimiento suele ser adecuado durante la realización de la movilidad, tanto en la IES receptora como en la IES de origen (informes, certificados, etc.)
- No son nada frecuentes, en cambio, los análisis sobre el impacto de la movilidad una vez finalizados los estudios. A este respecto merece citarse una excepción: el Informe de Evaluación sobre el impacto positivo en el empleo llevado a cabo en el marco del Programa Erasmus.
- En el caso de la movilidad de postgrado/doctorado, el seguimiento suele llevarse a cabo sin problemas en el caso de estancias tipo sándwich y/o cuando existe una estrecha vinculación del participante con su Universidad de origen o bien cuando la movilidad se enmarca en un proyecto que involucre de manera importante a las Instituciones. Sin embargo se detectan problemas en el seguimiento de estancias largas para estudios de doctorado en lo que se refiere a: finalización de los estudios, reconocimiento de los estudios en el país de origen y reinserción en el país de origen.

#### **g) La movilidad y los estudiantes con escasos recursos económicos. Género**

La financiación de la movilidad por parte de los propios estudiantes (como ocurre en algunos programas analizados), o la insuficiente dotación de las ayudas, puede incidir en la menor participación de estudiantes con pocos recursos económicos en los Programas de movilidad.

En el caso de los Programas Europeos, suelen existir movilidades con y sin ayudas, económicas, determinándose la adjudicación (y en su caso la cuantía) en base a los niveles de renta.

En la mayor parte de los Programas ibero y latinoamericanos analizados se observa la preocupación de las IES en evitar discriminaciones por capacidad económica, teniendo en cuenta que tratan de cubrir, con mucho esfuerzo, los gastos de traslado y de alojamiento/manutención entre las universidades de origen y de destino, respectivamente. Al mismo tiempo, no suele observarse en las universidades una

política de asignación de las ayudas que tuviese en cuenta el nivel socioeconómico de los candidatos, posiblemente por dificultades para llevarla a cabo.

En lo que afecta a la cuestión de género y en lo que se refiere a los Programas de ámbito iberoamericano y latinoamericano, no se ha cuantificado en la mayoría de ellos la participación de la mujer en la movilidad y no se plantean medidas para incentivar su participación. Tampoco se observan especificaciones respecto a la cuestión étnica. Analizando datos de participación de las mujeres en la población estudiantil latinoamericana, según datos de IESALC-UNESCO, la cuestión de género no aparece como un problema grave, ya que la participación de las mujeres equilibra, y en algunos países supera, a la de los estudiantes varones.

En el caso de los Programas europeos, se tiene cuantificada la participación de la mujer. Si bien la movilidad de la mujer es mayor en el caso de la movilidad estudiantil, no ocurre lo mismo en la movilidad docente.

## **5. EL FINANCIAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD. ALGUNOS EJEMPLOS**

Con la idea de reflejar distintos esquemas de financiamiento se procede a continuación a describir brevemente los esquemas con que se financian algunos de los programas de movilidad académica enumerados en el apartado 3, en especial los referidos a movilidad de estudiantes de pre-grado. Cada caso presenta un mecanismo de sustento propio, en el que los principales actores involucrados son las universidades de origen, las universidades de destino, las entidades externas y los estudiantes. Como se observará, es muy claro que **en América Latina los distintos gobiernos de los Países no apoyan la movilidad académica regional, con la sola excepción del Programa Marca Mercosur.**

### **Programa PAME-UDUAL (Programa Académico de Movilidad Estudiantil de la Unión de Universidades de América Latina)**

El financiamiento del Programa está a cargo de las Universidades de origen y de destino, y de los estudiantes. El Programa incluye un esquema de financiamiento dual, en el cual se cubren plazas de movilidad de cobertura amplia, y plazas de movilidad de cobertura parcial.

En la plaza de cobertura amplia, la universidad de destino cubre los costos de alojamiento y alimentación para el alumno beneficiario, además de exonerarlo de todos los costos académicos.

En la plaza de cobertura parcial, la universidad de destino otorga a los alumnos beneficiarios solamente la exoneración de los costos académicos. Los costos de transporte, visado, seguro de salud obligatorio y cualquier otro costo que se genere, no son cubiertos por las universidades de origen ni de destino, sino por los propios estudiantes.

## **Programa ESCALA ESTUDIANTIL DE LA ASOCIACION DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO (AUGM)**

El Programa se financia de la siguiente forma:

- La universidad de destino financia, durante todo el período de su estadía, el alojamiento y alimentación de los estudiantes que recibe. Además, se exige a los estudiantes del Programa de todo arancel relacionado con la actividad académica acordada .
- Una empresa privada (Banco Santander) subsidia parcialmente el Programa, mediante el otorgamiento de una contribución a AUGM que permite cubrir el seguro médico y dar una ayuda de pasaje a todos los estudiantes que participan del Programa.
- El estudiante afronta los gastos relativos a la visa respectiva y demás erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las universidades, durante el período que dure la movilidad.
- La universidad de origen en algunos casos financia complementariamente el costo del traslado.

La financiación de la movilidad docente (Programa Escala Docente) también corre a cargo de las universidades participantes (hospedaje y alimentación a cargo de la universidad de destino, y costos de pasaje a cargo de la universidad de origen del docente).

## **Programa de Movilidad Estudiantil del CRISCOS (Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión del Centro Oeste de Sudamérica)**

En lo que se refiere a la financiación, la misma corre a cargo tanto de CRISCOS, la Universidad de origen y la Universidad de destino, de la misma manera también el estudiante interesado debe realizar sus aportes. CRISCOS y Universidad de origen corren con el costo del seguro de vida por el período solicitado. La Universidad de destino afronta el costo del alojamiento, la manutención, los aranceles de estudio y la atención médica primaria local del estudiante. Finalmente, el estudiante debe hacerse cargo de los gastos de traslado (puede recibir apoyo parcial de su Universidad de origen), del material de estudio y de los aranceles en universidad de origen.

## **Programa MARCA del MERCOSUR (Movilidad Académica Regional para Cursos Acreditados)**

Este programa recibe su financiamiento de los Ministerios de Educación de los países participantes, financiamiento que cubre totalmente los costos de traslado, de alojamiento, de alimentación, de seguro médico y de tramitación de la visa de estudiante.

## **Programa JIMA (*Jóvenes de Intercambio México-Argentina*)**

El Programa se financia de la siguiente forma, teniendo en cuenta que cada universidad es a la vez institución de origen y anfitriona:

- La universidad de origen puede financiar total o parcialmente, el costo del traslado (en función de sus posibilidades presupuestales);
- La universidad anfitriona financia, durante todo el período de estadía, el alojamiento y alimentación de los estudiantes que reciba.
- El estudiante afronta los gastos que demande obtener la visa respectiva, contratar un seguro de accidente, enfermedad y repatriación y demás erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las universidades

### **Programa de Becas de Movilidad de Posgrado de la Red de MACROUNIVERSIDADES**

El estudiante debe buscar su propio tutor y la Universidad de acogida, y posteriormente solicitar la participación a la organización central del Programa. La beca la recibe el estudiante directamente en el lugar de destino.

La Red cuenta con un acuerdo con el grupo bancario SANTANDER mediante el cual el grupo financia un Programa de Becas de Movilidad Universitaria en el Posgrado. La beca consiste en un apoyo económico para la manutención de los alumnos que realizan intercambios estudiantiles entre universidades que tengan suscritos convenios bilaterales de reciprocidad académica en la Red de Macrouniversidades.

El Banco Santander podrá otorgar una beca de un monto mensual de hasta 1000 dólares US (o su equivalente en moneda nacional), mas un monto máximo de hasta 1000 dólares US para gastos de transportación (bajo justificación en cada caso).

### **Programa PIMA (Programa de Intercambio y Movilidad Académica) de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)**

La OEI ofrece un número determinado de ayudas a los estudiantes. Estas ayudas, llamadas becas PIMA, no tienen por objeto cubrir la totalidad de los gastos de los estudiantes en el extranjero, sino compensar la diferencia de vivir fuera de su ámbito familiar y local. La ayuda PIMA ha alcanzado un valor de 500 dólares mensuales por estudiante, para una estancia no superior a un semestre académico en la Universidad de Destino. Una vía cooperativa de financiamiento fue abierta por OEI con la firma de los Convenios Marco de Colaboración con la Junta de Andalucía y con la Asociación de Universidades Grupo de Montevideo (AUGM), promoviéndose el financiamiento compartido de las redes de movilidad incluidas en los Acuerdos. Cabe aclarar que desde el año 2005, el Programa prácticamente se ha discontinuado, con la sola excepción de la permanencia del Convenio con la Junta de Andalucía.

### **Programa de movilidad estudiantil CINDA (Centro Interuniversitario de Desarrollo)**

Las universidades participantes pueden exonerar del costo académico a los estudiantes que reciban a través de CINDA. Los estudiantes asumen los costos de transporte, alojamiento, manutención y seguro

médico. En casos excepcionales las universidades receptoras podrán brindar beneficios adicionales a los alumnos participantes de la movilidad.

### **Programa IAESTE (International Association for the Exchange of Students for Technical Experience)**

Los alumnos de IAESTE generalmente reciben una subvención por parte de la empresa u organización en la que realice la actividad de movilidad, que le permite cubrir los costos de comida, alojamiento y traslado desde y hacia el trabajo con una pequeña suma para actividades culturales y sociales que permita al estudiante beneficiarlo de vivir en su país. La suma exacta es función del costo de vida en cada país y determinada por el empleador. El estudiante debe pagar los costos de traslado al país de recepción y el seguro personal por el período de duración del aprendizaje.

## **6. EL RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS, FACTOR CLAVE EN LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL**

Según la experiencia recogida en los programas de movilidad estudiantil con reconocimiento de estudios, surgen **cuatro metodologías** para abordar el reconocimiento., a saber:

- Por **asignaturas**, que supone el examen asignatura por asignatura de los planes de estudio de las carreras de las diferentes universidades que van a participar del intercambio. La máxima rigidez implicaría reconocer únicamente aquellas asignaturas con programas iguales o con igualdad en un 80 o 90% de sus contenidos. Un sistema más flexible consideraría reconocibles asignaturas de nombres iguales o equivalentes y admitiría el reconocimiento en esos casos. Entre ambos extremos puede ensayarse cualquier tipo de solución intermedia.
- Por **créditos u horas lectivas**, que consiste en reconocer el número de créditos cursados en la universidad de destino sin tener en cuenta asignaturas concretas. Este método supone una cuota elevada de recíproca confianza entre las instituciones participantes y de seguridad en la labor del coordinador académico. La gran ventaja del sistema radica en su sencillez y flexibilidad, ya que el alumno y el coordinador académico pueden decidir qué asignaturas serán reconocidas en la universidad de origen. La presente opción es la que predomina en las universidades europeas, en aplicación de los programas Sócrates-Erasmus y Séneca.
- Por **Tablas de Equivalencia**, metodología de carácter intermedio entre las anteriores, que consiste en la elaboración de una tabla, utilizando la máxima flexibilidad posible, donde se reflejan las asignaturas de la universidad de destino susceptibles de ser reconocidas en la universidad de origen.
- Por **bloque semestral completo**, de condición aún más flexible que el de créditos, en tanto no requiere un trabajo previo de análisis por parte del coordinador académico, y facilita la matriculación

del alumno, quien se limita a inscribirse en las asignaturas que corresponden al semestre que va a cursar.

Los integrantes del Núcleo Disciplinario de AUGM sobre Educación para la Integración, sugieren considerar también el reconocimiento **por competencias**, en cuya formulación resulta conveniente indicar las capacidades generales que el estudiante debe lograr como resultados de aprendizaje; reflejar el mayor nivel posible de integración de los aprendizajes; y determinar las situaciones o prácticas sociales de referencia como contexto del desempeño que señala la competencia.

En el tema de la problemática del reconocimiento de estudios en los Programas de Movilidad Estudiantil, por su importancia y amplia aceptación, se cree conveniente describir a continuación la experiencia desarrollada en Europa (ECTS), y también enunciar una propuesta desarrollada para América Latina, si bien se aclara que la misma no ha sido implementada hasta la fecha.

### **EL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEO (ECTS)<sup>1</sup>**

El ECTS (European Credit Transfer System) es un sistema de acumulación y transferencia de créditos optativo para las universidades Europeas y destinado a facilitar la movilidad estudiantil dentro del territorio europeo. También pueden aplicarlo universidades del resto del mundo, asociándose con alguna universidad europea que aplique el sistema.

Para comprender cabalmente cómo funciona el Sistema Europeo de Asignación de Créditos es fundamental comprender el concepto de “*workload*”. La “*workload*” es, como su nombre lo indica en inglés, la carga de trabajo del estudiante (vale decir, el tiempo requerido para completar todas las actividades), que incluye: lecturas, seminarios, estudio personal, preparación de Trabajos Prácticos, disertaciones, etc.

En el sistema ECTS, las titulaciones universitarias se calculan sobre la base de una carga de 60 créditos anuales, que equivalen a un año completo de estudios por parte de un estudiante. De esta forma, es posible efectuar el siguiente cálculo: si 60 créditos equivalen a 1 año de trabajo del estudiante (*workload*), y considerando, por ejemplo, que el programa anual de una titulación dada es igual a 1500/1800 hs/año (por estudiante), entonces un crédito ECTS equivale a aproximadamente 25/30 hs. de trabajo del estudiante.

El sistema de créditos ECTS puede utilizarse en todo tipo de planes de estudio (no importa su duración), y puede referirse a estudios organizados en períodos anuales o más cortos.

En lo referido a la **escala de calificaciones**, el sistema ECTS clasifica a los estudiantes en grandes grupos:

- Inicialmente distingue entre dos grupos: PASS (aprobado) y FAIL (desaprobado)
- PASS (aprobado) se divide en 5 subgrupos: A (el 10% mejor), B (siguiente 25% mejor), C (30%), D (25%) y E (10% restante)

---

<sup>1</sup> Cf. “European Credit Transfer and Accumulation System (ECTS) User’s Guide”, Comisión Europea.

- FAIL (desaprobado) se divide a su vez en: FX (se requiere algo más de trabajo para obtener los créditos) y F (mucho más trabajo es requerido para la obtención de los créditos)

El uso de la escala ECTS no es obligatoria, pero si muy recomendada para que la universidad obtenga la así llamada “ECTS label”, suerte de certificado de calidad del sistema otorgado por la UE.

### **UNA PROPUESTA PARA LATINOAMÉRICA: LA EXPERIENCIA DEL PROGRAMA 6X4 - UEALC<sup>2</sup>**

Si bien en la actualidad no existe en Latinoamérica un sistema de comparabilidad y reconocimiento de estudios análogo al ECTS, en el marco del proyecto 6x4 UEALC se ha desarrollado una propuesta muy interesante que se considera importante presentar a continuación.

El Proyecto 6x4 partió de la necesidad de estrechar la cooperación y facilitar la movilidad entre los sistemas de educación superior en América Latina a fin de promover la transformación de estos últimos. Los aspectos clave del proyecto fueron el desarrollo de un acercamiento a la evaluación y reconocimiento de los resultados del aprendizaje, expresados en términos de competencias, y el fortalecimiento de la pertinencia y de los vínculos de la educación superior y la investigación con la sociedad en el marco de la colaboración entre países y regiones. Se puso especial atención en el desarrollo de mecanismos para facilitar el reconocimiento de las calificaciones y competencias de las personas, tanto para continuar con sus estudios y su vida laboral como para incrementar la movilidad académica.

Es así ya que dentro de los objetivos del Proyecto tuvo especial relieve la elaboración de un sistema común para la acumulación y transferencia de créditos académicos para las instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe (SICA-ALC), basado en el volumen total de trabajo que requiere un estudiante medio para lograr las competencia profesionales en el nivel licenciatura o su equivalente. Los cuatro ejes de análisis escogidos para el Proyecto son:

- Créditos Académicos
- Evaluación y acreditación
- Competencias Profesionales
- Formación para la Investigación y la Innovación

En el rubro correspondiente a Créditos Académicos, se promovió un sistema que permita la cuantificación de la carga académica o de los resultados de aprendizaje de un curso o programa en diversas instituciones. Para ello, se llevaron a cabo varios estudios comparativos entre los países de las instituciones participantes sobre las características y políticas sobre el reconocimiento de estudios, sistemas de créditos, calificaciones/ notas, tipos de cursos/ materias. Es así que se formuló la propuesta del **Sistema de Créditos Académicos (SICA) para América Latina** y el **Complemento al Título (CAT)** que se diseñaron con base en el análisis de los diferentes sistemas de créditos que se utilizan en varios de los países participantes, especialmente en Colombia y México, y el sistema de créditos europeo ECTS.

---

<sup>2</sup> Fuente: Proyecto 6 x 4 UEALC

El concepto básico de SICA para América Latina está basado en el volumen total de trabajo que requiere llevar a cabo el estudiante medio para lograr las competencias profesionales o los objetivos de aprendizaje en los distintos niveles de la educación superior. Los créditos sólo son una forma de expresar el volumen del trabajo del estudiante para el aprendizaje de un curso, en una métrica que permita las comparaciones. Los atributos que se especifican adicionalmente son el nivel de formación en el que tiene lugar el aprendizaje, los objetivos o resultados de aprendizaje y las notas (calificaciones) obtenidas.

Los créditos académicos se pueden aplicar en cualquier programa de cualquier nivel dentro del sistema de educación superior. Los principios básicos sobre los que descansa su definición es que los alumnos pueden dedicar entre 20 y 48 horas a la semana a sus estudios, los períodos académicos varían entre 15 y 20 semanas, y el número de horas mínimo de dedicación de trabajo del estudiante es de 16 horas. Se definió que un crédito equivale a 32 horas de trabajo académico (presencial bajo la dirección de un académico más el trabajo independiente) por parte del estudiante. Los créditos sólo se obtienen tras completar con éxito el aprendizaje en el curso o programa.

Al calcular el trabajo del estudiante es necesario tomar en cuenta: el número total de horas presenciales del programa, el número de horas necesarias para la preparación previa por parte del estudiante y el trabajo posterior a las sesiones presenciales que pueden ser: clase, seminario, taller, práctica, laboratorio, u otras alternativas. En otras palabras, se acumulan las horas presenciales y la cantidad de trabajo independiente exigido para terminar el curso o programa de estudios con éxito.

Finalmente, cabe aclarar que el SICA es una propuesta que no ha sido implementada hasta la fecha, pero que se considera como una buena alternativa para avanzar en la implementación de programas de movilidad estudiantil tendientes a consolidar **ENLACES (Espacio de Encuentro Latinoamericano de la Educación Superior)**.

## 7. CONCLUSIONES

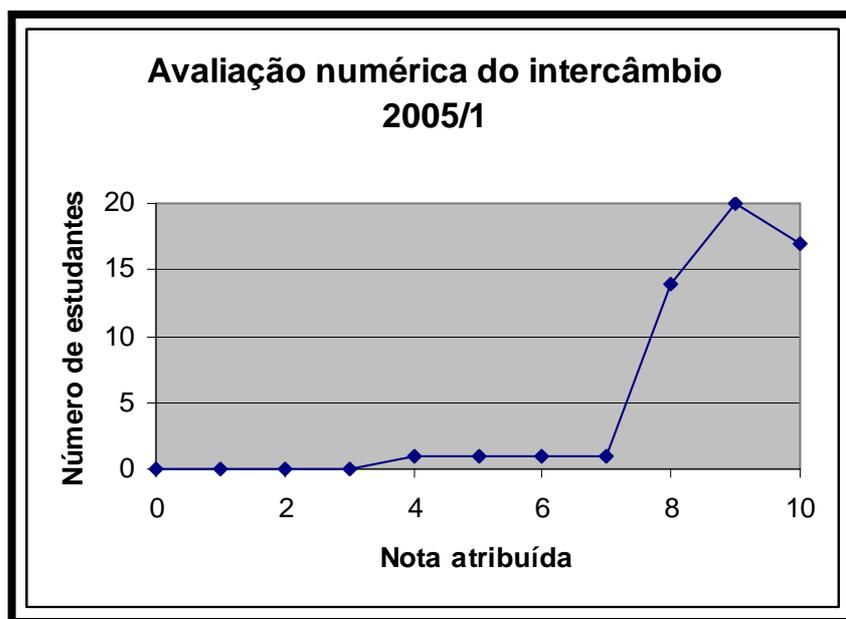
En el presente documento se ha tratado de describir los aspectos más significativos de una de las acciones de internacionalización de la educación superior más desarrolladas: la movilidad académica en general, y la movilidad y el intercambio estudiantil con reconocimiento de estudios en particular. Como ya se ha dicho, analizando el desarrollo de los distintos programas de movilidad académica listados en el punto anterior, así como los resultados de su implementación, se pueden destacar una serie de conceptos tales como que la movilidad académica ha favorecido los procesos de internacionalización de la educación superior y de las IES, tanto en docencia como en investigación, que ha tenido un impacto importante en aquellas regiones en las que su desarrollo ha alcanzado cifras importantes de personas participantes, que en conjunto con la consolidación de redes de IES ha favorecido la creación progresiva de sistemas de cooperación interuniversitaria y promovido los procesos de integración regional, que ha promovido la flexibilidad académica y administrativa al interior de las universidades, así como el desarrollo de innovaciones en las herramientas de gestión universitaria, que ha promovido la

implementación progresiva de sistemas de comparabilidad entre los estudios para avanzar en la convergencia de los sistemas de educación superior y finalmente que la movilidad de estudiantes y profesores realizada en el marco de proyectos de doctorado/investigación ha favorecido el desarrollo de las capacidades de las IES y de su entorno.

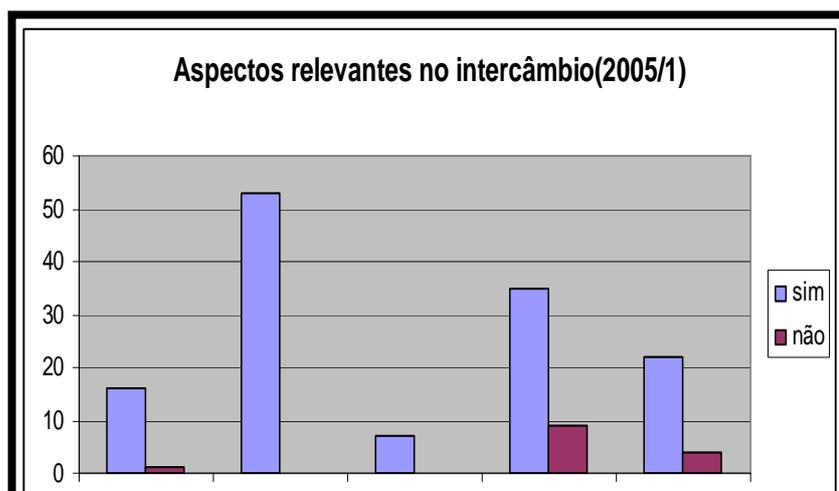
Finalmente, y como un aporte para ilustrar sobre la valoración que los propios estudiantes tienen de la movilidad estudiantil internacional, se considera útil presentar algunos resultados obtenidos en distintas evaluaciones de programas de intercambio estudiantil: Evaluación del Programa Escala Estudiantil de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo y Evaluación del Programa JIMA México-Argentina.

### PROGRAMA ESCALA ESTUDIANTIL DE AUGM

Evaluación realizada con la opinión de los estudiantes que se movilizaron durante el año 2005. Se recogieron las opiniones de un total de 63 estudiantes. Se presenta a continuación las respuestas obtenidas a la solicitud de asignar una calificación de cero a diez puntos a la experiencia de movilidad de un semestre realizada.

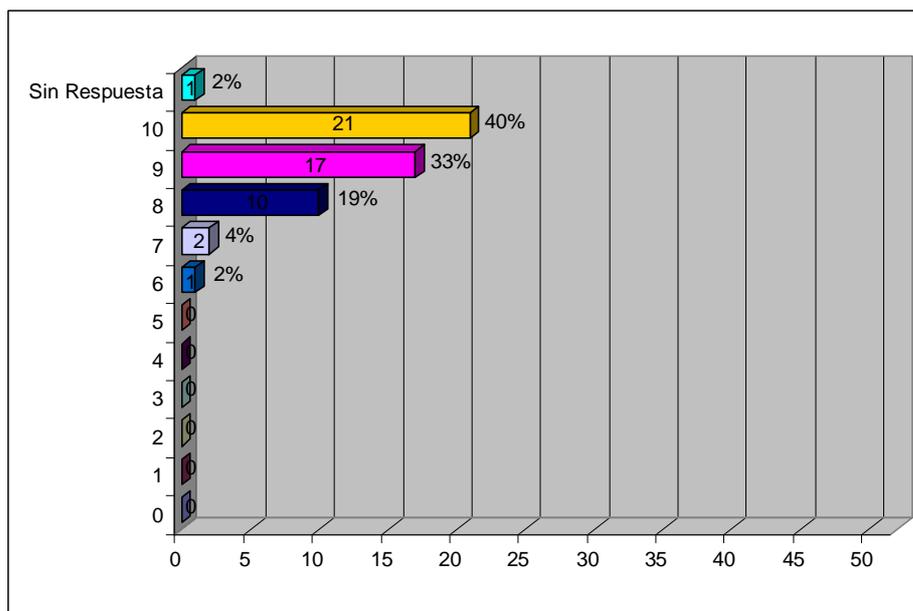


A continuación se presenta la opinión de los estudiantes ante la consulta referida a resaltar los aspectos más positivos que apreciaron de la experiencia de movilidad:



## PROGRAMA JIMA

Evaluación realizada con la opinión de los estudiantes que se movilizaron durante el año 2008. Se recogieron las opiniones de 52 estudiantes. Se presenta a continuación las respuestas obtenidas a la pregunta siguiente: valore el Programa con una puntuación entre 0 y 10 (cero significa que ha sido una experiencia completamente negativa y diez que ha sido excelente).



## 8. BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Agencia Nacional Erasmus, Consejo de Coordinación Universitaria:  
<http://wwwn.mec.es/educa/ccuniv/erasmus/>
- ❖ Beneitone, Pablo, et. al. Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final – Proyecto Tuning – América Latina 2004-2007. Universidad de Deusto. Bilbao. 2007

- ❖ Bernasconi, A; Franke, J; de Sousa, P y Spitta, A, Evaluación Intermedia del Programa Alban. EuropeAid, Comisión Europea, 2005
- ❖ Cordera Campos, Rafael. El programa académico de movilidad estudiantil de la UDUAL. Hacia la integración académica latinoamericana. UDUAL. Ciudad de México. 2007
- ❖ Convocatoria del Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica entre España e Iberoamérica, Agencia Española de Cooperación Internacional, AECI, 2006
- ❖ Convocatoria de la AECI para los Programas de Becas MAEC-AECI del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para ciudadanos extranjeros y españoles para el verano 2007 y el curso académico 2007-08
- ❖ de Wit, Hans. Internationalization of Higher Education in the United States of America and Europe. A Historical, Comparative, and Conceptual Analysis. Center for International Higher Education and the Program in Higher Education. Boston College. Boston. 2002
- ❖ de Wit, Hans; Jaramillo, Isabel Cristina; Gacel-Avila, Jocelyne; Knight, Jane. Educación Superior en América Latina. La dimensión internacional. Banco Mundial. Washington. 2005
- ❖ Del Bello, Juan Carlos; Mundet, Eduardo. Alternativas para facilitar la movilidad de estudiantes, egresados y docentes en el sistema universitario de América Latina. Columbus. [www.columbus-web.com/es/parteb/delbello/html](http://www.columbus-web.com/es/parteb/delbello/html)
- ❖ Estadísticas del Programa Alban, Oficina Alban, 2007
- ❖ Estatutos de la AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado)
- ❖ EuropeAid- Oficina de Cooperación: [//ec.europa.eu/europeaid/projects/](http://ec.europa.eu/europeaid/projects/)
- ❖ Jael G., Manuel. Madarro R. Ana. (2004). Movilidad de estudiantes universitarios en Iberoamérica: instrumentos para el reconocimiento de estudios. La Revista Iberoamericana de Educación, Nro. 35. Mayo-Agosto, 2004. OEI. Madrid.
- ❖ Jaramillo, Isabel Cristina; Theiler, Julio; Rodríguez, Felicidad. Propuesta “Sistema Iberoamericano de Movilidad de Estudiantes y Profesores” – Informe Final. Secretaría General Iberoamericana, Julio 2007
- ❖ Jaramillo, Isabel Cristina. La internacionalización de la Universidad Colombiana. Un instrumento para el cambio. ASCUN. Bogotá. 2003
- ❖ Jaramillo, Isabel Cristina; Aponte, Claudia. (ed.) . Manual para la Movilidad Académica Internacional. Oportunidad para docentes, investigadores y administrativos de instituciones de educación superior. Red Colombiana de Cooperación Internacional para la Educación Superior – RCI. ASCUN. Bogotá. 2000
- ❖ Madarro, Ana, PIMA-OEI, Memoria 2000-2006, Organización Estados Iberoamericanos, 2006
- ❖ Malo, Salvador. Créditos Académicos (SICA) y Complemento al Título (CAT). 6x4 UEALC. Un Diálogo Universitario. 2006

- ❖ Programa Alban. Guía del candidato para el año académico 2007- 08. Oficina EuropeAid y Asociación Grupo Santander, 2007
- ❖ Programa Alfa. Datos estadísticos (2000-2005) Diez rondas de selección, Oficina EuropeAid, Comisión Europea, 2006.
- ❖ Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica entre España e Iberoamérica, Manual del Usuario, Agencia Española de Cooperación Internacional, 2007
- ❖ Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA-Adalucía 2006-2007), Documento Base: Términos de Referencia, requisitos y procedimientos, Organización de Estados Iberoamericanos, OEI y Junta de Andalucía, 2006
- ❖ Red Tuning América Latina, Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina, Oficina EuropeAid, 2007.
- ❖ Sebastián, Jesús. Estrategias de Cooperación Universitaria para la Formación de Investigadores en Iberoamérica. OEI. [www.oei.es/superior/jsebastian.pdf](http://www.oei.es/superior/jsebastian.pdf). 2003
- ❖ Soares Schwab, Silvia Helena. Avaliacao do Programa Escala Estudantil da AUGM período 2005-2006, Montevideo, 2007.
- ❖ Theiler, Julio. Reglamento General del Programa ESCALA ESTUDIANTIL de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). Montevideo, 2006.
- ❖ Theiler, Julio y otros. Prácticas y tendencias para la internacionalización y la cooperación entre universidades de América Latina y Unión Europea, Red PIHE-Alfa. Alicante, 2007.
- ❖ Theiler Julio; Faisal Lorena; Zarabia Yamile y Nuñez Paulo. Relevamiento de Encuestas de Evaluación a Estudiantes del Programa Jóvenes de Intercambio México-Argentina (JIMA) de ANUIES-CIN. Santa Fe, Argentina, 2009.
- ❖ Zardini, Pablo y Theiler, Julio. Informe Diagnóstico para el Estudio Formulación de una Propuesta para el Establecimiento de un Programa Permanente de Movilidad Académica Centroamericana. Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana (PAIRCA) – Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). Guatemala,, 2007.